

**APUNTES PARA LAS PALABRAS DEL EMBAJADOR  
OSCAR MAURTÚA DE ROMAÑA  
REPRESENTANTE DE LA OEA EN MÉXICO  
CON MOTIVO DE LA INVITACIÓN POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS  
INTERNACIONALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL-“DIAGNÓSTICO Y ACCIONES GUBERNAMENTALES PARA LA  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO”-  
*POLÍTICAS PÚBLICAS A NIVEL INTERNACIONAL: UNA VISIÓN DESDE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMÉRICANOS (OEA)*  
México D.F. a 9 de marzo de 2010**

Señoras y Señores:

Es un honor dirigirme a ustedes en representación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en México. Agradezco la cordial invitación que me fue extendida para participar en este valioso evento, el cual es de gran importancia en virtud del relevante y delicado tema que se trata.

El Cambio Climático, es sin duda uno de los temas gravitante de los últimos años debido a los constantes problemas y consecuencias que ha tenido en el mundo. Por lo tanto este espacio es sin duda, uno de los eventos en donde se expone la problemática que se vienen enfrentando en materia ambiental, así como encontrar soluciones que permitan una coexistencia armoniosa entre el medio ambiente y el ser humano.

Los países han enfrentado una serie de dificultades con acciones que si bien, no han solucionado el problema de raíz, se mitigó de manera parcial los efectos. De esta forma es que doy inicio al tema que me corresponde exponer, no sin antes enfatizar que el Gobierno del Distrito Federal ha hecho una labor importante en el manejo de políticas ambientales, con lo que se le considera a dicha ciudad como la *“La Primera Ciudad Verde del siglo XXI”*, permitiendo que la legislación en materia ambiental implementada, abra un espacio mas en contrarrestar los efectos del cambio climático.

Los países del hemisferio de las Américas saben que un desarrollo es imposible si no se cuentan con políticas que permitan al mismo tiempo el cuidado del medio ambiente. Es por ello que el desarrollo sostenible es un concepto que ha tomado relevancia debido a la carga valorativa que conlleva. Desde que se llevó a cabo la primera Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible en 1996, se sigue progresando en la integración del desarrollo económico, la igualdad social y la protección ambiental en el marco conceptual del desarrollo sostenible.

Los adelantos en el estudio de los cambios económicos, ambientales y tecnológicos también revelan la magnitud de los desafíos que enfrenta la comunidad internacional en el establecimiento del desarrollo sostenible. De acuerdo a la Evaluación de los Ecosistemas del

---

# FORO INTERNACIONAL “CAMBIO CLIMÁTICO”

*“Acciones Responsables para las Generaciones Futuras”*

*Ciudad de México 2010*



V LEGISLATURA

---

Milenio que se dio a conocer en 2005, un 60 por ciento de los servicios de los ecosistemas del planeta evaluados están degradados o su uso es insostenible. A medida que se deterioren los servicios ambientales fundamentales, el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se tornará más arduo.

Durante la última década, el concepto de desarrollo sostenible fue incorporado al vocabulario de la política. Sin embargo, traducir la promesa del desarrollo sostenible en acciones concretas en el terreno sigue siendo una tarea pendiente.

En la actualidad, miles de personas en las Américas carecen de acceso a los recursos naturales como es el caso del agua, instalaciones sanitarias que a su vez se encuentran expuestas a una serie de desastres naturales y catástrofes causadas por el hombre. La agricultura es una de las fuentes de ingreso más importantes del hemisferio. Si bien se lograron avances en el apoyo a la agricultura sostenible, la gestión de bosques y el turismo sostenible, los mercados estables que garantizan un margen de beneficio siguen siendo incipientes y no alivian la pobreza rural.

El hemisferio en los últimos diez años, registró una tasa de deforestación más alta que la de cualquier otra región del planeta: desaparecieron, en promedio, más de cuatro millones de hectáreas de bosques por año. Esto agravó un conjunto de problemas sociales, ambientales y de desarrollo tales como la pérdida de capa cultivable para la producción agropecuaria, el aumento de la sedimentación del agua, el incremento de los riesgos de inundaciones y deslizamientos de tierra y la aceleración de la pérdida de diversidad biológica de la región.

En otro aspecto como es el caso de la salud, la comunidad científica entiende con más claridad las consecuencias de la degradación ambiental en la salud humana. Se considera que la contaminación y la destrucción del medio ambiente son factores desencadenantes de cerca de un cuarto de las enfermedades mundiales que podrían ser prevenidas. La situación es peor aún para los niños: la Organización Mundial de la Salud comprobó que la exposición a condiciones ambientales adversas es la causa de un tercio de las enfermedades que afectan a los niños menores de cinco años.

Teniendo en cuenta la combinación de problemas ambientales existentes, recién ahora se está comenzando a comprender los efectos del cambio climático en la salud humana. Si se siguen alterando las temperaturas promedio y los patrones de precipitaciones, se pronostica que los eventos climáticos extremos (huracanes y lluvias tropicales más frecuentes e intensas sequías) aumentarán en los próximos años.

Muchos científicos prevén que estos cambios incrementarán la tasa de incidencia de varios problemas ambientales tales como la malaria y otras enfermedades. Los más perjudicados por la degradación ambiental son los más de 200 millones de personas del hemisferio que viven en la pobreza. El círculo vicioso de la pobreza, la inequidad de los ingresos y la degradación ambiental sigue siendo el mayor desafío de los países en la materialización del desarrollo sostenible.

---

**FORO INTERNACIONAL “CAMBIO CLIMÁTICO”**  
*“Acciones Responsables para las Generaciones Futuras”*

*Ciudad de México 2010*



V LEGISLATURA

---

Uno de los desafíos que enfrentan los gobiernos del mundo, consiste en integrar las consideraciones ambientales en la agenda económica y de desarrollo. Las consecuencias de los problemas de la salud humana relacionados con el medio ambiente cuestan miles de millones por año y resultan en mayores gastos en salud, pérdida de ingresos y menor productividad. Tan sólo la contaminación del agua produce la muerte prematura de miles de personas por año. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el agua contaminada afecta la salud de 75 millones de personas en el hemisferio.

Entre las conclusiones del informe presentado al Secretario General de la ONU en noviembre de 2006, que trata de la reforma a la ONU en materia de desarrollo sostenible y agendas ambientales, se menciona la necesidad de integrar las consideraciones económicas en la adopción de políticas y hacer mejor uso de una serie de herramientas económicas ambientales, incluyendo el análisis de costo-beneficio, la evaluación ambiental y otros métodos.

El Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA está trabajando con los Estados Miembros, y con socios clave de la sociedad civil y el sector privado de servicios financieros, para mejorar la comprensión de las interacciones entre el desarrollo económico y el medio ambiente.

Una lección clave de años recientes en materia de desarrollo sostenible consiste en el papel que desempeña la buena gobernabilidad. Abarcando diferentes temas tales como el apoyo a la participación y la adopción responsable de decisiones que aseguren el acceso abierto a la información ambiental, los procesos políticos y el sistema judicial. Los Estados Miembros de la OEA han asumido firmes compromisos con respecto a las nociones básicas de la buena gobernabilidad.

Un requisito de la creación efectiva de políticas radica en que su adopción esté guiada por información precisa y oportuna. Todos los proyectos y programas del Departamento de Desarrollo Sostenible contemplan la creación de capacidad técnica con el objeto de responder a las solicitudes provenientes de los países miembros. Por ejemplo, el tema central de la reducción de los riesgos provocados por los desastres naturales consiste en trabajar con las autoridades nacionales y municipales a fin de vincular la información de alerta temprana con las necesidades de la comunidad local.

El Departamento de Desarrollo Sostenible contempla la creación de programas y proyectos de la OEA en donde participa activamente la sociedad. En el proceso de desarrollo de políticas a nivel hemisférico, una práctica corriente del Departamento consiste en invitar a la sociedad civil para que contribuya al diálogo mediante consultas regionales y foros en línea.

La posición de la OEA frente a los problemas ambientales, ha sido que el cambio climático representa tal vez la amenaza más grave para las perspectivas de desarrollo del Hemisferio, en particular a los pequeños Estados insulares entre algunos otros. El punto de vista de la OEA es

---

# FORO INTERNACIONAL “CAMBIO CLIMÁTICO”

*“Acciones Responsables para las Generaciones Futuras”*

*Ciudad de México 2010*



V LEGISLATURA

---

que cualquier amenaza a las perspectivas de desarrollo de la región y para el sustento de su población constituye una amenaza para la seguridad hemisférica. Por lo tanto, se sigue con el compromiso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y su objetivo de lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

La OEA, a través de su Departamento de Desarrollo Sostenible, ha estado trabajando a lo largo de varios caminos para ayudar a sus Estados miembros a hacer frente al cambio climático. Las acciones de la OEA en materia de mitigación se centran en ayudar a los Estados miembros a seguir caminos de la energía sostenible, incluida la adopción de políticas de energía diversificadas y programas que hacen hincapié en las tecnologías de energía renovable (TER).

Los esfuerzos de la OEA han sido considerables, con el objetivo de mejorar la cooperación regional y el fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional nacional para la reducción de desastres, prevención, preparación y respuesta, rehabilitación, la reducción del riesgo, mitigación del impacto y evaluación del cambio climático.

Durante algún tiempo, se ha estado trabajando en la vigilancia, control, comunicaciones y sistemas de alerta temprana, y han estimulado el intercambio de información en materia de desastres a través de recursos tales como el Comité Interamericano sobre la Reducción de Riesgos Naturales (IACHNDR) y su Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD).

La contribución de la Organización de los Estados Americanos a la Cumbre de Copenhague ha sido de manera indirecta. En el plano político, los debates sobre el cambio climático en el contexto de la sostenibilidad del medio ambiente en la Quinta Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago, presentó una declaración de compromiso por los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio para atender el cambio climático en sus varias dimensiones.

Estos debates contribuyeron a forjar un entendimiento común de las implicaciones y complicaciones del cambio climático entre los Estados Miembros de la OEA que son parte del Grupo de los 77 y China. A nivel programático, la OEA ayudó a fortalecer la capacidad de los países del Caribe para participar efectivamente en la Cumbre por la prestación de apoyo técnico para la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Estrategia sobre el Cambio Climático y Desarrollo Sostenible.

La OEA ha prestado asistencia técnica en la planificación y celebración de la Primera Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas y Cambio Climático, celebrada en Anchorage, Alaska, en abril de 2009 que produjo la Declaración de Alaska, que informó a las posiciones negociadoras de los Pueblos Indígenas en la COP 15.

Por otro lado, los países industrializados pueden ayudar con el apoyo de la OEA a los esfuerzos de los países más pequeños a desarrollar su capacidad de adaptación al cambio climático, tales

---

# FORO INTERNACIONAL “CAMBIO CLIMÁTICO”

*“Acciones Responsables para las Generaciones Futuras”*

Ciudad de México 2010



V LEGISLATURA

---

como: fortalecimiento de la planificación nacional y medidas de zonificación y códigos de construcción, según corresponda, a fin de reducir los riesgos, mitigar el impacto y aumentar la resistencia de los futuros desarrollos residenciales, comerciales e industriales, promover la educación y la formación con el objetivo de aumentar la conciencia pública sobre la prevención de catástrofes naturales y de los planes nacionales de prevención, mitigación y recuperación después de desastres.

Además, los países más grandes pueden utilizar las diferentes redes dentro de la OEA para facilitar la transferencia de tecnologías de adaptación a los países más vulnerables.

Existen compromisos importantes que han permitido el desarrollo de políticas en materia ambiental para mitigar los efectos del cambio climático. Uno de ellos es la intención expresada por los Estados Unidos para establecer una Asociación para las Américas como un vehículo para el intercambio de información y la acción conjunta en la gestión de la energía y su contribución a la mitigación del cambio climático.

El otro es el compromiso de Estados Unidos y Brasil, sobre un Acuerdo Bilateral sobre biocombustibles, que tiene como objetivo identificar el potencial de los biocombustibles para diversificar la matriz energética del hemisferio, así como la mejora de la sostenibilidad económica, la competitividad y las condiciones socioeconómicas de la región.

La OEA ha adquirido reconocimiento mundial en varias esferas del cambio climático, tales como el diseño de estrategias de mitigación del cambio climático, la ejecución de evaluaciones de asesoramiento de vulnerabilidad y la planificación para la adaptación.

El consumo de energía, ya sea en forma de electricidad, combustible para transporte o potencia mecánica, está creciendo rápidamente en todo el hemisferio. En gran medida esto refleja el desarrollo económico de la región, gran parte del mismo alimentado con la energía. También es resultado del crecimiento demográfico y de una expansión de la electrificación rural. En América Central y del Sur, gran parte de la energía generada se deriva de plantas hidroeléctricas.

Aún así, las grandes reservas hidrológicas no aprovechadas son limitadas y ha bajado el costo. En América del Norte y el Caribe, un componente significativo de la generación de la electricidad ya se basa en combustibles fósiles (carbón o petróleo). Por consiguiente, a medida que se consumen en mayores cantidades estos combustibles, contribuirán cada vez más al cambio climático y provocará problemas de contaminación a nivel local.

La OEA considera que es de suma importancia que la energía se genere y se consuma de manera tal que se reduzca al mínimo el impacto sobre el medio ambiente mundial y local, en tanto se beneficia la economía y la calidad de vida de la región. La adopción de políticas y tecnologías bien concebidas que hagan uso eficiente de la energía beneficiarían a los proveedores, a los consumidores y al medio ambiente.

---

# FORO INTERNACIONAL “CAMBIO CLIMÁTICO”

*“Acciones Responsables para las Generaciones Futuras”*

Ciudad de México 2010



V LEGISLATURA

---

En América Latina y el Caribe, la producción agrícola, el turismo, la acuicultura y la pesca dependen de los vastos recursos naturales de la región. Las repercusiones de la actual variabilidad del clima en estos recursos indican que los efectos de los cambios climáticos proyectados podrían ser de suficiente importancia para merecer consideración al formular planes de desarrollo o efectuar inversiones en estas áreas.

América Latina dispone de bosques naturales y ríos que deben ser preservados evitando que el uso de precursores utilizados por el narcotráfico dañe la abundante riqueza fluvial y lacustre. Prueba de ello es el Tratado de Cooperación Amazónica que congrega a todas las naciones que pertenecen a dicha cuenca. Igualmente Perú y Bolivia cuentan con la denominada Autoridad Autónoma del Lago Titicaca, ente de carácter binacional y mediante el cual, a través de la cooperación internacional cautelan y repelen los niveles de dicho lago, sus afluentes, evitan su contaminación, cuidando de sus recursos piscícolas y de esta fauna disponiendo-al igual que en el caso del Amazonas-de pulmones que oxigenan no sólo a los países involucrados sino a la humanidad en general.

En la actualidad, el uso del suelo es una fuerza de gran influencia en el cambio de ecosistemas, interactuando con el clima de maneras tan complejas que es difícil identificar perfiles comunes de vulnerabilidad ante el cambio climático. En particular, los pequeños Estados insulares y de baja altitud del Caribe y de algunas zonas de América Latina figuran entre las naciones más vulnerables al cambio climático y a la elevación del nivel del mar vinculada con el mismo, dado que la mayoría de su población, actividad económica e infraestructura vital se encuentra a nivel del mar o muy cerca del mar.

En la región existe poca experiencia en planificación para la adaptación al cambio climático, por distintas razones: falta de información o incertidumbre sobre la manera de considerar la adaptación; incertidumbre sobre la interacción entre el cambio climático y otras presiones; falta de percepción pública y concientización sobre el cambio climático y sus impactos; horizonte de planificación a corto plazo; carencia de mecanismos para la participación pública; conocimiento no técnico limitado para la adaptación, y conocimiento limitado de las herramientas y los procedimientos para evaluar el desempeño de la adaptación..

Es probable que la adaptación sea un proceso continuo, con una serie de ciclos de política e implementación. Si el marco de adaptación ha de ser efectivo, será necesario que incluya cuatro pasos: (I) información y concientización; (II) planificación; (III) implementación, y (IV) evaluación. Esto sugiere que el sólo hecho de proporcionar información es parte de la adaptación y, por consiguiente, la realización de evaluaciones de impacto o vulnerabilidad son parte también del proceso de adaptación.

Existe la posibilidad de retroalimentación en cada etapa del proceso. Otra característica del proceso de adaptación es que las políticas y los programas de desarrollo que procuran utilizar los recursos en forma sostenible, y que pueden responder efectivamente ante distintas condiciones como el cambio climático.

---

**FORO INTERNACIONAL “CAMBIO CLIMÁTICO”**  
*“Acciones Responsables para las Generaciones Futuras”*

*Ciudad de México 2010*



V LEGISLATURA

---

En estos momentos la OEA tiene una significativa oportunidad de asumir una función sustancial asistiendo a los Estados miembros en materia de cambio climático, sobre todo en las áreas en las que la OEA ya ha adquirido pericia y experiencia, como se describió previamente. Al asumir esa función, la OEA ofrece un foro hemisférico y fomentaría enfoques continentales para complementar los esfuerzos encabezados por la comunidad internacional y sus organismos para abordar las cuestiones del cambio climático.

De esta manera la Organización de los Estados Americanos, esta en capacidad de asumir una función más activa ante las consecuencias del Cambio Climático a nivel hemisférico y global, centrándose en la mejor disposición de llevar a cabo los esfuerzos necesarios para lograr resultados positivos para beneficio de nuestra población que así nos lo demande.

Por su atención, muchas gracias.

---